INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO MERCANTIL EDMARCAL CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), y según lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R.O.,. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía debiendo señalar que las metas corporativas se han logrado, lo que se aprecia de los resultados obtenidos, al haber la compañía arrojado utilidades.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de sus socios para alcanzar las metas previstas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017:

Durante el ejercicio económico 2017, no ha habido hechos extraordinarios.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía Grupo Mercantil Edmarcal Cia. Ltda., relativos al ejercicio económico 2017 han sido presentados a la Junta General de Socios, cabe resaltar que en lo relativo al Estado Resultados, la empresa arroja una utilidad después de Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores de $ 65.227,88.

Se informa que el estado de situación financiera y el correspondiente estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al año 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas, notas explicativas de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, tienen la opinión de Auditoría Externa, conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías, para lo cual se contrató los servicios del auditor externo señor Andrés Velasco Villaruel.

Cabe destacar que la empresa ha cumplido con sus obligaciones legales inherentes a su actividad.

Finalmente no me queda más que agradecer a todos quienes de una u otra manera contribuyen diaria y eficazmente para que Edmarcal Cia. Ltda. llegue a las metas señaladas y en donde ustedes señores empleados, ejecutivos y especialmente a ustedes señores socios, confían en el país y en mi gestión, avivamos fuerzas para que en el 2018 las metas que nos hemos propuesto sean logradas.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 29 de marzo del 2018.

Atentamente,

ALVARO MARTINEZ CALDERON
Gerente General
GRUPO MERCANTIL EDMARCAL CIA. LTDA.